

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 857, de fecha 14 de Octubre del 2025, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 15517

Considerando

- La iniciativa denominada adquisición 02 aeronaves no tripuladas para Carabineros de Chile de la región de Coquimbo, Cód. BIP 40067878-0, priorizada por acuerdo N° 15.202, adoptado en Sesión Ordinaria N° 850, de fecha 24 de Junio del 2025 en relación con el acuerdo N° 14499, adoptado en Sesión Ordinaria N° 833, de fecha 08 de Octubre del 2024.
- Certificado técnico emitido por la Dirección T. I. C. de Carabineros de Chile de 10 de octubre de 2025.

Se acuerda manifestar la voluntad política para concurrir al financiamiento del sistema de transmisión de voz en frecuencias VHF AM que requiere el proyecto “adquisición 02 aeronaves no tripuladas para Carabineros de Chile de la región de Coquimbo”, Cód. BIP 40067878-0, de manera tal de otorgarle total operatividad, eficiencia y pertinencia funcional al mismo, una vez que sea presentado al Consejo Regional, a través de los conductos regulares y en cumplimiento con los requisitos establecidos al efecto.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Cristóbal Juliá de la Vega, y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Ángel González Aguilera, Belén Auger Julien, Bernardo Chávez Araya, Carlos Ramos García, Denis Cortés Vargas, Francisco Corral Macías, Juan Hisi Espinoza, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, María Cristina Concha Wagenknecht, Max Aguirre Rojas, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Valeria Chacana Alarcón, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan.


VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL